

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

NºM. 4789.

JUEVES 12 DE JULIO DE 1866.

Los Sres. suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

## Sección editorial.

### CORTES.

#### SESIONES DEL 9.

##### Senado.

A las dos abrió la sesión el señor duque de la Torre, y fué aprobada el acta de la anterior.

Dijo cuenta, y el Senado oyó con sentimiento, quo el 4 del actual había fallecido don Juan el señor marqués de Acapulco.

Varios señores senadores anuncianaron por escrito, que se ausentaban de la corte.

El Sr. Trúpita, secretario de la comisión general del presupuesto, leyó el dictámen de la misma sobre los presupuestos de 1866 a 1867, pidiendo al Senado que los aprobase como los había aprobado el Congreso.

El Sr. Presidente anunció que se imprimiría y repartiría el dictámen, y se señaló dia para discutirlo.

Sin discusion fué aprobado el proyecto de ley concediendo recompensas a las familias de los marinos de la escuadra del Pacífico muertos en el combate del Callao.

El Senado acordó a propuesta de la mesa, que en atención á lo avanzado de la estación, y á ser conocidos de los señores senadores los presupuestos aprobados por el Congreso, comenzará mañana la discusion de los mismos en la alta Cámara.

El Sr. Sierra Pambley preguntó al señor ministro de Estado si había dado instrucciones a nuestro embajador en Roma, para negociar con la Santa Sede la reducción de los días festivos en España.

El señor ministro de Estado contestó que no solo se habían dado instrucciones en este sentido al embajador, sino que ya estaba muy adelantada la negociacion para conseguir la aminoración de los días festivos.

#### Seguia la sesión.

#### Congreso.

La sesión empezó á la una bajo la presidencia del Sr. Ríos Rosas.

Leida el acta de la anterior fue aprobada.

Juró y tomó asiento como diputado el Sr. Isasa.

Continuó la discusion sobre el proyecto de ley de repression y castigo del tráfico de negros.

El Sr. Alarcón combatió el dictámen.

El Sr. López Domínguez le contestó.

Los Sres. Alarcón y López Domínguez rectificaron.

El señor ministro de Ultramar dijo, contestando al anuncio hecho por el señor Alarcón, de que iba a presentar una proposición para que el Congreso manifestara su opinion sobre la conveniencia ó inconveniencia de introducir reformas en Cuba, que él se opondría con todas

## Sección oficial.

La Gaceta del 9 publica la ley decretada por las Cortes y sancionada por S. M. autorizando al gobierno para que pueda declarar en suspeso en toda la monarquía, o en parte de ella, las garantías que establece el art. 7.º de la Constitución, dando cuenta a las Cortes el gobierno en la proxima legislatura del uso que hubiese hecho de dicha autorización.

#### Alcaldía constitucional de Córdoba.

Con arreglo á la ley de 8 de Enero de 1845 está rectificándose la lista de electores y elegibles para cargos municipales en el próximo bieño. En su virtud invito por medio del presente a los vecinos de esta ciudad que paguen contribución en otros distritos, a que si desean ser inscritos en referida lista, presenten en la secretaría municipal en el término de 15 días los documentos que justifiquen las sumas que satisfacen para su inclusión, si corresponde.

Córdoba 10 de Julio de 1866.—Diego Cuesta.

No habiéndose presentado persona alguna á reclamar los premios que cupieron en suerte á los números 17, 119, 1290 y 1371 en la rifa celebrada el dia 29 de Junio último en la plaza de toros de esta ciudad, se anuncia al público para que los agraciados puedan exhibir en esta Alcaldía, dentro del plazo de ocho días, los talones que acrediten su derecho á expresar sus premios; bajo el concepto de que en otro caso la autoridad dispondrá de ellos en favor de la Beneficencia pública.

Córdoba 10 de Julio de 1866.—Diego Cuesta.

D. Rafael Aguilar Tablada, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: como en este mi Juzgado y por la Escrivania del infrascrito, á solicitud de D. Rafael González Urbano, de este domicilio, se ha instruido expediente con objeto de que se le autorice para la venta de las participaciones que sus menores hijos D. Manuela, D. Rafael, D. Francisco, D. Enrique, D. Ramona y D. Josefa González y Lain tienen en la hacienda de olivar llamada de Molino Alto, término de la ciudad de Montoro, pago de nominado casillas de Velasco; y en su virtud, por auto del dia de ayer, he acordado la enajenación de ellas en pública subasta y término de veinte días, bajo el tipo de sus aprecios, las cuales consisten en una suerte de olivar procedente de mencionada hacienda y que conocida por la de Martínico se compone de 457 plantas, 22 plazas perdidas, 12 higueras, vina intercalada y parte de vallado medianero, ocupando una superficie de 6 fanegas y 10 celemenes de cuerda, que lindan por N. y L. con olivos de D. Eugenio de Ista, por el S. con la hacienda de los Nájeras, propia de D. Manuel Benítez y Maqueno, y por

Se calcula que el pedrisco que descargó en varios puntos de la provincia de Alicante el dia 29 ha destruido la mitad de la cosecha del vino en el término de Alcoy.

La fragata blindada «Zaragoza», que

P. con la suerte nombrada Fuente de Quintana, que procedente de aquella hacienda corresponde á D. Francisco Antonio Porras, la cual ha sido justificada con inclusión de la mancomunidad que tiene y le corresponde en las lagunas, alpechinas, ríos y servidumbres de repetida hacienda, en la cantidad de 36,458 reales, á los que agregados 8,460 en que lo ha sido la cuarta parte del molino aceitero y cesterío que, primitivamente con las otras tres casas pertenecientes al D. Francisco Antonio Porras, corresponden á ciudades menores, componen 44,928 reales, tipo de la subasta.

Para su remate, que deberá tener lugar simultáneamente en este Juzgado y en el de Montoro, se ha señalado la hora de 11 á 12 de la mañana del dia 30 del corriente mes, en las casas audiencias de los respectivos Juzgados, reservándose este la aprobación del acto á favor del mejor postor. Y para que llegue á noticia de las personas que quieran interesarse en la subasta, se dispuesto la oficina del presidente de la Audiencia Provincial, que den las órdenes más terminantes y urgentes con objeto de que se apliquen con todo rigor las disposiciones seditarias vigentes en todos los pueblos.

**Sección de noticias.**

### NACIONALES.

La junta general de Guipúzcoa acordó el 5 que, se unieran los señores de la diputación y propusieran lo que creyeran más conveniente para el recibimiento y hospedaje de S. M. en aquella provincia.

En Becerril, pueblo inmediato á Palencia, ocurrieron el dia 6 por la tarde dos horribles asesinatos. La persona que comunica la noticia refiere el acontecimiento de la manera siguiente:

«Un pastor de Becerril dejó correr sus ovejas en dirección de una cebada que estaban segando; uno de los segadores, después de esparzar á las ovejas, reconoció al pastor que así las había abandonado; este le contestó de mal modo; á las palabras siguieron los hechos, y con la hoz el segador le tiró un golpe al pastor, que le cortó una arteria del cuello; el pastor, hombre vigoroso, á pesar de su herida alzó la cayada, y después de dar á su contrario varios golpes en la cabeza hasta que le trajo al suelo, sacó una navaja del cinto y echándose sobre él le dió hasta catorce golpes, ocasionándole otras tantas heridas, la mayor parte mortales, hasta que en la lucha ambos cayeron muertos. La autoridad judicial tiene la noticia de tan horrible suceso, y se halla instruyendo las diligencias oportunas.»

Se calcula que el pedrisco que descargó en varios puntos de la provincia de Alicante el dia 29 ha destruido la mitad de la cosecha del vino en el término de Alcoy.

La fragata blindada «Zaragoza», que

se construye en el arsenal de Cartagena, se halla muy adelantada y pronto pondrá surca las aguas aumentando la importancia de nuestra marina de guerra.

Con motivo de haberse recibido en el ministerio de la Gobernación un parte del cónsul de España en Londres dando cuenta de la existencia del soler en los principales muelles valencianos, en las provincias S. O. de Italia, en el Arcobispado de Segovia y Oldemburgo, y en algún pueblo de las orillas del Rhin; reinando la misma epidemia en toda Holanda, en Stuttgart y en Amiens, de donde va propagándose por el N. de Prusia y N. O. de Francia, y ocurriendo frecuentes desastres bordo de los buques que conducían a Ultramar los emigrados alemanes, cuyos buques salen en su mayor parte de Liverpool, y uno de ellos acaba de informar la epidemia en Anvers, por la dirección general de Sanidad, se previenen á nuestros gobernadores de provincias para que den las órdenes más terminantes y urgentes con objeto de que se apliquen con todo rigor las disposiciones seditarias vigentes en todos los pueblos.

La grandeza de España que se le ha concedido al capitán general de Castilla la Nueva en premio de su brillante comportamiento durante los últimos acontecimientos, es con el título de marqués de Hoyos.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 8. El general del ejército imperial estaba ayer en Troubad. Las pérdidas experimentadas en la batalla con los prusianos, si bien son grandes, no lo son tanto como en un principio se creía.

Verona, 7. El enemigo ha sido rechazado en Boulogne con perdidas notables.

Cuatro compañías de cazadores batieron ayer cerca de Igo Idro á 6.000 voluntarios italianos, rechazándoles cinco veces que intentaron ganar terreno y causándoles 700 bajas.

París, 8 (por la tarde). En las regiones oficiales no se tienen noticias todavía de la aceptación del armisticio propuesto por Francia.

La verdad es que ni Prusia ni Italia han aceptado formalmente hasta ahora.

Lo único que han hecho ambas potencias, es declarar que desean establecer condiciones preliminares, y quis estas y sus resoluciones definitivas las comunicarán con instrucciones á sus representantes en París.

Berlín, 8. El ejército prusiano sigue su marcha.

Nuestras fuerzas empezaron ayer el ataque de la fortaleza de Königgrätz.

La reserva de la guardia se ha puesto en marcha sobre Praga.

(253)

—Sabes, Gastón, que estás descontento desde hace un mes?

—No dicen que el amor hace milagros?

—Y dicen bien. Tú eres la mejor prueba.

—Ay! Pobre Epifilia, replicó Gastón con melancolia, ¿quién sabe si donde me lleva todo esto?

—Pero obvio, dejame dígt por de pronto, que eres un caballero hecho y derecho. Tiras las armas, montas á caballo, y, vamos, el otro dia cuando te tropezé, me fué preciso arrir los ojos á palmas, y apretarte la mano para estar convencido de que eras tú y no otro.

—Amigo mio, continuó Gastón, desde que he sorprendido el secreto de mi padre, desde que sé que es rico, y muy rico, la ambición me ha transformado. Me ha parecido que ya nada me era imposible.

—Esa es mi opinión.

—Durante el dia soy un oficial de platero; pero por la tarde y durante la noche

(254)

De donde viene este ramillete? quién

me lo envía? Oliverio me ha afirmado, sin embargo, que no podía ser Mr. de Morluzzo.

—A este nombre de Oliverio que soñó un momento en sus labios, la señorita de Valbonne quedó pensativa.

—Por qué no viene mas á verme? se preguntó. Hace mas de echo días que no lo he visto. Debe estar en París sin embargo.

—Y continuando en su preocupación,

Melania añadió:

—Es preciso, sin embargo, que sepa de donde viene este ramo. Acabaré por perder la cabeza, y yo no puedo ni interrogar ni espiar. Pero Oliverio es tan buen muchacho que se encargará de hacerlo por mí.

—Melania cerró el balcón y vió á sentarse á su pupitre.

—Tomó la pluma y escribió estas palabras.

—Mi querido Oliverio, venga Vd. á verme.

MELANIA.

—Ya se vé que me agrada... y mucho Cala, de veras, es el amor.

—Pues sí... como amigo.

—Y como marido hoy?

—Nunca!

Melania pronunció con sequedad esa palabra.

—Distríete, de muchacha! Habré visto criatura más estúpida, dijo Valbonne. A donde habrá que ir á buscar el principio de nuestros pensamientos, señorita?

—No lo sé.

Y su acento se convirtió á abiar así.

Luego volviendo á sonreir:

—Soy tan exigente...

—Pero en fin, dijo Mr. de Valbonne agarrando á su hija por la cintura y besándola en la frente, ¿cómo quieras que sea ese félix? se tratará de pregonarlo...

—No lo sé, pero quisiera fuera...

—Y se durmió.

—Cómo?

—Casi tan bueno como tú, respondió Melania.

Melania.

comandante conde de Thun ha quedado herido en la cabeza. El coronel Binder es uno de los jefes de estado mayor muertos. Los príncipes de Lichtenstein y de Wiedenbrück han quedado prisioneros.

Per la vía de Nueva-York se han recibido noticias de Chile y del Perú. El desacuerdo era cada día mayor en ambas repúblicas, y la opinión pública iba comprendiendo la funesta dirección dada á los negocios por sus respectivos gobernadores.

Los periódicos de aquella capital confirman que el *Huascar* y la *Independencia* habían quedado casi sin tripulaciones.

El *Temps*, en su alcance, confirma también que Guillermo de Prusia se resiste al armisticio; que aspira á que la Prusia tenga el mando general de los ejércitos de la Confederación germanica, y que ha jurado castigar á Hannover, Sajonia, y Baviera. También dice que es general en Austria la creencia de una traición, habiendo un jefe de Estado mayor revelado á los prusianos todo el plan de Benckendorff. La Hungría se arma, y la Bohemia apela á la guerra que en 1808 hizo España.

Benedeck y Clem-Gallas están heridos.

El aprovisionamiento para diez días de los siete cuerpos del ejército prusiano, actualmente movilizados, exige 36,320 quintales de pan, 4,082 quintales de gallina, 5,838 quintales de arroz, 1,460 de sal, 973 de café, 97,664 de avena, 26,290 de heno, 30,672 de paja; además 2,316 bueyes, que producen 4,575 quintales de vianda. Cada cuerpo de ejército tiene cinco columnas de provisiones, que para asegurar la subsistencia de este cuerpo de ejército durante cinco días necesitan 159 carros de cuatro ó seis caballos. El consumo en vianda de un solo cuerpo de ejército durante cinco días se eleva á 86 bueyes y 278 cerdos.

El emperador de Rusia ha manifestado que no participaba de la opinión de Mr. Bismarck sobre la reforma federal. Organizada la confederación germanica por un tratado europeo, el gabinete de San Petersburgo considera que no puede ser modificada ésta organización sino por Europa. El gobierno inglés ha declarado que se asociaría á esta opinión.

Según el *Internacional* de Lóndres, el programa de un Congreso europeo para la paz, será el siguiente: 1.º Toda la Alemania del Norte se dará á Prusia, que cederá á Francia las provincias del Rin. 2.º Toda la Alemania del Sur será para Austria; 3.º Francia cederá el Véneto á Italia con la expresa condición de que respetará los actuales límites de los Estados de la Iglesia.

Lord Clarendon consiente en representar á Inglaterra en el Congreso europeo si llega á reunirse.

**ALEMANIA.** — Berlin, 6.—Ha causado una penosa impresión en este capital la noticia de que el emperador de los franceses había solicitado un armisticio.

En el mundo político oficial se cree que el armisticio no puede ser aceptado hasta tanto que se establezcan las bases principales de una paz bajo el punto de vista de la cuestión alemana.

En cuanto á las condiciones del armisticio se cree que la primera será la ocupación entera de la Bohemia por las tropas prusianas y abandono por los austriacos

de las fortalezas de Koenigsgrätz, Josephstadt y Thevesienstadt.

Berlin, 6.—Los periódicos de esta mañana anuncian que los emperadores de Francia y Rusia y otros soberanos de Europa han dirigido por telégrafo sus felicitaciones al rey de Prusia con motivo de la última victoria alcanzada en Bohemia.

Berlin, 6.—Se anuncia que próximamente se dirigirá una proclama á todos los pueblos enclavados en territorio alemán y ocupados por los prusianos, á fin de calmar las inquietudes que se han suscitado contra nuestra política. La proclama declarará terminantemente que la Prusia no quiere anexion, sino el establecimiento de una confederación.

Berlin, 5.—La *Gaceta de Alemania del Norte* dice que después de un examen riguroso del resultado de las elecciones, estas ofrecen 143 conservadores, 26 antiguos liberales, 16 católicos, 65 del centro izquierda, 74 progresistas, 21 polacos y 4 cuya opinión se ignora. Falta el resultado de tres elecciones.

Berlin, 5.—Se lee en el *Monitor prusiano*:

«La reina, que ve con la más viva simpatía los sentimientos entusiastas del pueblo de Berlín, ha brindado en un banquete por el rey y por el ejército vencedor.

S. M. ha hecho muchas visitas al depósito central de los heridos.»

Eisenach, 5.—El ejército del general Falkenstein ha comenzado sus operaciones contra los bávaros. La división Böben ha sostenido cerca de Neidhardtshauzen algunos combates asfaltados de avanzadas. La división Beyer ha echado de Hünfeld los destacamentos de caballería y de artillería del ejército bávaro.

Brunswick, 5.—El gobierno ducal ha resuelto movilizar el contingente de Brunswick y ponerle á disposición de Prusia.

La Cámara será convocada.

**ITALIA.** — Florencia, 5.—La *Gaceta oficial* dice que el número de heridos en la batalla del 24 se eleva á 1000 próximamente. En este número se encuentran 68 oficiales cuyos nombres publica.

Al recibir el despacho del emperador, el rey de Italia ha contestado á Napoleón que le daba las gracias por su mediación y que iba á entrar en comunicaciones con el rey de Prusia.

Florencia, 5.—La principal idea que aquí domina en todos los círculos, fuera de la satisfacción causada por el abandono del Véneto, es el cumplimiento de todos los compromisos contraídos con Prusia.

Viena, 5.—El comandante de las tropas austriacas en el Tyrol dice de Clisseon fecha 4:

«Ayer, 8,000 voluntarios italianos han atacado las posiciones austriacas de Monte-Suello, y han sido rechazados con una pérdida de 500 muertos y heridos. Esta mañana ha habido otro pequeño encuentro cerca de Wezzia.

El enemigo tenía cuatro batallones en otro encuentro ocurrido el mismo día, y también fue rechazado sobre Fucundina con una pérdida de 200 hombres.

No hemos tenido más que veintiuna bajas.

Florencia, 5.—Los periódicos declaran que si las tropas austriacas evacuan el Véneto para marchar contra Prusia, el ejército italiano debe perseguirlas hasta la unión de los ejércitos italiano y prusiano.

La Italia no debe dejar á la Prusia sola ni en la victoria ni en la derrota.

Creese que en breve volverá á comen-

zar la guerra que seguirá hasta el desmoronamiento de la monarquía austriaca.

Es completa la inteligencia que reina entre el gobierno italiano y el partido nacional húngaro-croata.

Florencia, 5.—Los periódicos publican una memoria del general La Marmora sobre la batalla del 24, en la cual se comprenden las operaciones del ejército en los días 23, 24 y 25. Dice que las pérdidas no pueden precisarse todavía y que el espíritu del ejército es excelente.

El número de prisioneros austriacos se eleva á 1,500.

Los austriacos tenían en línea el 5.º 7.º y 9.º cuerpo de ejército con una división de reserva y dos brigadas de caballería; en juntó 80,000 hombres.

## Gacetilla.

**Mejora.** — Hemos visto con mucho gusto arreglar el pavimento del paseo de la Riberá, el cual muy en breve estará en disposición de tomar en él el fresco y de que se distraigan un poco todos los bañistas, los vecinos de aquel barrio y los muchos aficionados á la margen de nuestro hermoso río. La música no dejará también de amenizar algunas noches, como ha sucedido en años anteriores.

**Maneras.** — Se está aplicando á la raza canina el reconocido y probado antídoto contra la rabia, de cuyas resultas se van encontrando en las calles algunos cadáveres. La manera como se verifica esta operación puede ser aplaudida y elogiada por todos, ó, como ha sucedido otras veces, ser un semillero de disgustos y de sinsabores. Aconsejamos, pues, á los que han de realizar las oportunas disposiciones de la autoridad sobre este punto que vean como lo hacen, á fin de evitar al público el espectáculo de la agonía ó del cadáver, y de que perezcan en la demanda animales que no están en condiciones de ir al matadero, por no estar en el terreno del público que es el vedado.

**El vigía.** — Observo desde mi torre—gran movimiento en los campos.—Yo no sé lo que sucede; —pero debe pasar algo.

**Cunde el mal.** — Es incomprendible el modo de hablar de la gente menuda. No hay imprecisión ni mala palabra que no esté en los labios inocentes de los muchachos que pululan por nuestras calles. Ignoran los municipales que esto está prohibido y que ellos son los encargados de evitar este repugnante abuso? Parece que si.

**Iremos.** — Esta noche en San Martín—diz que habrá sombras chinas,— pues con la falta de luces—tal parecen ellos y ellas.—Sin embargo, con la música,—si la noche no está fresca,—habrá de sobra aventuras—y animado concurrencia.

**Mal camino.** — Volvemos á ver en las paredes de las calles letreros repugnantes que atacan la reputación de determinadas personas. No nos parece el mejor camino para satisfacer algún agravio, pues el público prescinda de todo lo que es anónimo y se oculta con el velo del misterio. A los agentes de la autoridad debía encargarse un escrupuloso cuidado sobre este punto.

**Monumento.** — Con el objeto de levantar un monumento digno á la memoria de nuestros mártires en el lugar que ocupaba el templo destruido cerca del Guadalquivir, se reunió hace mas de un año una junta de personas notables, las que discutieron sobre este punto, sin que sepamos que se haya vuelto á hacer cosa

ninguna en asunto de suyo importante, y cuya preonta realización desean los religiosos vecinos de la capital. No dudamos que este asunto volverá á ocupar la atención de la autoridad local, á quien corresponde el darle mayor impulso.

**Instrumental.** — Parece que la novillada de que hablamos ayer se prepara por varios individuos de la banda municipal que dirige don Hilario Rodríguez, para atender con su producto al aumento y mejora del instrumental de la misma.

**Como siempre.** — Ninguno de los tres premios mayores del sorteo del dia siete ha correspondido á la administración de loterías de Córdoba. El mayor ha tocado en San Fernando.

**Baidosas.** — La calle de Maese Luis se acabará de embaldosar muy pronto, con lo cual desaparecerá aquel verdadero borron de nuestro piso, pues la expresada calle era la única que en la manzana lucía aun el antiguo encinaido. Siga la buena obra.

**Regular.** — Siete metros es la anchura señalada á la calle de Diego Leon, que no nos parece gran cosa, atendida la altura de los edificios que se construyen en ella.

**Cultos.** — Varios individuos de la hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, que se venera en la iglesia estramuros de San Cayetano, tratan de llevarla procesionalmente con la imagen de Santa Teresa á la iglesia de Santa Ana, donde se le dedicará una solemne novena.

**Buen pellizco.** — Anteayer llegaba á 121 el número de mozos que habían en la presente quinta redimido su suerte á metálico en esta provincia. Importaba 968,000 rs.

**Coches á Carratraca.** — Concluido el camino que se estaba arreglando desde la Estación de Gobantes á Carratraca, desde el dia se despachan los asientos en la oficina central del ferro-carril de Málaga situada en la Plaza de la Compañía, casa de trasportes de D. Alfonso Maroto.

**Escarmentados.** — En Sevilla se ha desplegado grande vigilancia y rigor con los buques que llegan á aquel puerto procedentes de los declarados sueltos. Menester es que no desmayen en sus propósitos.

**Lo dicho.** — Una niña de pocos años ha sido mordida en la Carrera del Puente por un perro. Y los bozales?

**Aparatos.** — Con la intervención de nuestro querido amigo D. Rafael Ceballos se han mandado construir diez y ocho aparatos ortopédicos para los hospitales de esta ciudad.

**Honra á los héroes.** — Segun veamos en una correspondencia de Puerto Genil, por disposición de los señores condes de Casa Padilla se verificaron el 2 del actual, como en su dia anunciábamos, unas horas solemnes por el valiente cuadro malogrado marino D. Enrique Godínez y Miura, muerto á bordo de la Villa de Madrid en la gloriosa acción del Callao. Tan triste y última ofrenda dedicada al amigo, al paisano y á la gloria nacional, se llevó á cabo en la iglesia de Ntra. Sra. de la Victoria, abierta al culto por los referidos condes, y contribuyeron á realizarla los adornos lujosísimos del templo, la profusión de luces, los acordes de la música, los sagrados cantos del clero, el enlutado y magnífico catafalco y la inmensa concurrencia que acudió allí presurosa á elevar sus precios al Altísimo por el eterno descanso del ilustre finado. También sabemos que aquel ayuntamiento ha re-

suelto perpetuar la memoria del infeliz guardia marina, cambiando el nombre que hoy lleva la calle de la Cárcel por el de Godínez, y que además se fijará en un sitio público una lápida de mármol que recuerde este acontecimiento á nuestras futuras generaciones. Tenemos una verdadera satisfacción en publicar las antecedentes líneas, así como que los condes de Casa Padilla han mandado celebrar muchas misas por el alma del malogrado joven Godínez; la prensa periódica cumple con uno de sus mas nobles deberes, honrando á quienes honran la memoria de los que se sacrifican por su patria.

**La fe.** — De qué vivés? — De esperar. — Es tu ventura... — Muy corta. — Te miro pobre. — No importa. — ¿Cuál es tu esencia? — El amor. — ¿Esperando vivés?

— Si. — Y nunca dudaste? — No. — ¿Quién te prestó fuerzas? — Yo. — Luego tu amor...

— Vive en mí. — Tu amante? — Nunca llegó. — No te amará. — Le llamo. — Búscate entonces. — Soy ciego. — ¿Ya os conocéis? — Los dos. — ¿Eres ciego? — Sí, en verdad...

— Dó habitá? — En la inmortalidad. — ¿Qué es su nombre? — Dios. — Y ese es tu amor?

Siempre fué. — Amor divino! — Infinito

— Dime tu nombre bendito. — No me conoces? La Fe.

— Huracan. — Leemos en los periódicos de Cádiz del 8. El viento que se dejó sentir en todo el dia de ayer causó varios siniestros tanto en tierra como en bahía. Las calles que están en la dirección Este, ó sea Levante, estaban intransitables, no solo por la fuerza de aquél, sino por las nubes de polvo que levantaba. Estas mismas calles estaban por la noche á oscuras, siendo imposible encender las farolas. En la plaza de San Juan de Dios se tronchó un árbol y en la de San Antonio también se quebró otro, rompiendo al caer una de las soparas que sustentaba las columnas de hierro que están situadas en las entradas del paseo. Muchas monteras y cierres de cristales han sido destrozados. Los siniestros de bahía, según *El parte oficial de la Vigía*, son lo siguientes:

«El bergantín español *Eduardo* perdió sus arras, y quedó á solavento; como igualmente un candrái, que se halla atravesado á la corriente, un bergantín goleta y una lancha. El bergantín francés *Amietie*, varado fuera de la punta de San Felipe, y una goleta en el muelle de la puerta de Sevilla. La goleta de guerra *Concordia* con el bauprés partido. Fondeados en la costa del canal una goleta, tres pailebot y ocho menores. A las ocho y media de la noche una fragata francesa estaba pidiendo auxilio. En Puerto de tierra también nos dicen que ha habido muchos destrozos.

Según los viajeros que llegaron anoche de la inmediata ciudad de San Fernando, el viento ha hecho imposible el tránsito por ciertas calles, particularmente en la Real. Los puestos que estaban colocados para la próxima feria del Carmen, se han caído por tierra y algunos se han destrozado. Con este motivo y viendo la proximidad de las fiestas y la imposibilidad de poder seguir los trabajos, si sigue el viento, el ayuntamiento se había reunido anoche para tratar de progar el principio de la feria. En los caños ha habido buques que se han sumergido. También se decía por algunos que el puente de barcas que une á San Fernando con Chielana estaba destrozado.

**— Crimen.** — Las autoridades de esta provincia encargan la captura de cuadros de alta calidad, que se exhiben en la Exposición Universal de París en la mañana en que comienza este capítulo.

La capital tenía un aire de fiestas.

La primavera, esa estación que los poetas han cantado en todos los tiempos y edades, se parece un poco á esas comedias que no son verdaderas sino sobre ciertos escenarios, y que degeneran en parodias en todos los casos.

Si el medio-mundo no es verosímil e interesante sino en el teatro del gimnasio, la primavera tampoco es verdadera y seductora en París.

Las provincias no tienen aún en el mes de abril, sino árboles sin hojas, prados sin verdura y casas que hacen tirar.

Pero París ofrece, en el mes de abril, su bosque de Boulogne, que está lleno de follaje como una floresta virgen, y sus casas que parecen palacios de cristal.

tomó la mano de Melania y la besó.

Mellevarás á almorzar á San Cloud,

replicó echando sus dos brazos alrededor

del cuello de su pa

re y besándose

le sobre ambas mejillas.

Vaya por San Cloud.

Quizás encontraremos á Oliverio.

Calle, y es verdad, dijo Mr. de Valbonne;

ese pobre Oliverio hace un si

tro desconocidos, que hace pocas noches se llevaron del cortijo de las Almendras, término de Olvera, á don Cristóbal Rodríguez Fuentes, vecino de Ronda.

**Hierro.** — En el número 7 del Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones para la subasta del surtido de 50,000 quintales castellanos de hierro colado para las minas de Riotinto.

**Contribución indirecta.** — Un caballero particular tenía la costumbre, á fin de realizar economías, de que nunca los sastres le confeccionasen sus prendas de vestir. Compraba por sí mismo las telas ó géneros que neoesitaban, y una antigua costurera se encargaba de cortar y confeccionar los trajes. Observaba nuestro hombre que cuando la costurera le devolvía los sobrantes de los cortes, eran aquellos tan mezquinos, que manifestamente la acusaban de haber sisado alguna tela. Despidióla por esa sospecha, y tomó otra, y lo aconteció con esa nueva que no le devolvía absolutamente nada, cuando por lo menos debiera haber devuelto, si no más, lo mismo que su antecesora. Interrogada sobre ello, respondió:

— Señor, eso consiste en que mi hijo que yo tengo es algo mayorcito que el hijo de la que antes le hacía á usted las prendas.

**Contradanza.** — Es sumamente notable el siguiente fenómeno, que ha tenido lugar en la provincia de Muñecas, república de Bolivia:

«A fines del mes de marzo, ha desaparecido casi totalmente el pueblo de Aytata, á consecuencia de una especie de terremoto ó movimiento del suelo, que ha tenido lugar en una gran extensión. Durante este fenómeno, muchos vecinos, por no perder sus cosechas, se arriesgaron á recogerlas; y mientras practicaban esta operación, que duraba muy pocas horas, resultaban en un lugar muy distinto de su situación primitiva. En el intervalo de una noche las casas tomaron direcciones opuestas: las que tenían su entrada al oriente, resultaban al dia siguiente con su entrada al occidente, y vice-versa; las plantas y árboles, notablemente desviados de su posición vertical. Este movimiento se ha verificado gradual e insensiblemente en el espacio de tres días.»

**Pachorra.** — Días pasados tuvo que presentarse ante un tribunal á responder como testigo un inglés que hace tiempo se halló establecido en París. Se trataba de informar al tribunal sobre los detalles de un asesinato que se había cometido. — ¿Presenciósteis el crimen? preguntó el juez al británico. — Si señor. — Visteis caer á la víctima? — Si señor. — Y qué hicisteis entonces? — Hice un cigarrillo, dijeron con mucha calma el inglés, porque tenía ganas de fumar.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION,  
Isidoro Badía.

## VENTA DE BIENES NACIONALES

Remate para el dia 28 de Julio de 1866, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha, y el escribano Don Pedro Aguilar, que tendrá efecto en el salón bajo de la Diputación provincial, á las 12 de su mañana.

**Bienes del Clero.** — Partido de Montilla. — **Fincas rústicas.** — Menor cuantía.

Nº. 2000 de inventario y 367 de permutación. Un tajón, al sitio del Portillo, término de Montilla, procedente de la cofradía de Ntra. Sra. de las Angustias de la misma, y linda á N. tierra de Francisco Sanchez, á S. calle de Prieta, á E. haza de Francisco Isidoro Racer, y á O. haza de Vicente Feria, bajo cuyos límites se compone de 1 cuartillo, equivalente á 1 área y 28 centíreas; está arrendado á D. Juan Diaz Romero en 400 milésimas, por las que ha sido capitalizado en 9 escudos, y tasado en 16 escudos, tipo para la subasta.

Nº. 2009 de inventario y 376 de permutación. Otro tajón, al sitio del Matadero, del anterior término, procedente de la cofradía del Rosario de la misma, y linda á N. tierra perteneciente al Clero, á S. camino que va al Matadero, á E. tierra de D. Francisco Ponceleta, y á O. tierra de Mariano Requena; bajo cuyos límites se compone de 3 célemines, equivalentes á 15 áreas y 30 centíreas; no consta su arrendamiento; ha sido tasado en 60 escudos, y capitalizado por los 3 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 67 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Nº. 2008 de inventario y 375 de permutación. Otro tajón, al sitio de Valsequillo, de la anterior procedencia y término, y linda á N. cementerio de Montilla, á S. tierra perteneciente al Clero, y á E. y O. tierra de D. Luis Aguilar; bajo cuyos límites se compone de 3 cuartillos,

equivalentes á 3 áreas y 83 centíreas; no consta su arrendamiento; ha sido tasado en 22 escudos 500 milésimas, y capitalizado por 1 escudo 250 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 28 escudos 125 milésimas, tipo para la subasta.

Nº. 2010 de inventario y 377 de permutación. Otro tajón, al sitio de Lanjaron, de la anterior procedencia y término, y linda á N. vereda que va al Castillo, á S. tierra de D. Rafael de Vargas, á E. tierra perteneciente al Clero, y á O. tierra de D. Luis Aguilar; bajo cuyos límites se compone de 2 célemines, equivalentes á 10 áreas y 20 centíreas; está arrendado á D. Juan Diaz Romero en 3 escudos 600 milésimas; ha sido tasado en 70 escudos, y capitalizado por los 3 escudos 600 milésimas de renta anual en 81 escudos, tipo para la subasta.

Nº. 2001 de inventario y 368 de permutación. Otro tajón, al sitio de la cañada de la Avispa, del anterior término, procedente de la ermita de San Roque de la misma, y linda á N. y O. tierra de Antonio Muñoz, á S. camino que va a Montemayor, y á E. tierra perteneciente al Clero; bajo cuyos límites se compone de 1 célemino, equivalente á 5 áreas y 10 centíreas; está arrendado á D. Antonio Muñoz en 1 escudo 500 milésimas; ha sido capitalizado por 1 escudo 500 milésimas de renta anual en 53 escudos 750 milésimas, y tasado en 50 escudos, tipo para la subasta.

Nº. 2011 del inventario y 378 de permutación. Otro tajón, al sitio de Lanjaron, del anterior término, procedente de la cofradía del Rosario de la misma, y linda á N. vereda que va al Castillo, á S. tierra perteneciente al Clero, y á E. tierra de D. Luis Aguilar, y á O. cementerio de Montilla; bajo cuyos límites se compone de 2 célemines, equivalentes á 10 áreas y 20 centíreas; no consta su arrendamiento; ha sido tasado en 70 escudos, y capitalizado por los 3 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 83 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Nº. 2012 de inventario y 379 de permutación. Otro tajón, al sitio de Lanjaron, del anterior término, procedente de la cofradía del Rosario de la misma, y linda á N. vereda que va al Castillo, á S. tierra perteneciente al Clero: no consta su arrendamiento; ha sido tasado en 70 escudos, y capitalizado por 1 escudo 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 83 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

**Fincas urbanas.** — Menor cuantía.

Nº. 636 de inventario y 554 de permutación. Un solar sin número, en la calle del Hornero de Montilla, procedente de la cofradía del Sr. de Zacatecas. Su fachada mira á S. y á la cerca ó pared de una haza de tierra calma de D. Mariano Villalba, y linda por la derecha con casa número 34 de Antonio Lopez, por la izquierda otra de Manuel Carrasco, núm. 55, calle puerta de Aguilar, y por la espalda con el corral de la de Francisco de Rus, núm. 39, calle de Ortega; comprende 1224 varas, equivalentes á 918 metros, no consta su arrendamiento; ha sido capitalizado por los 14 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 282 escudos, tipo para la subasta.

Nº. 637 de inventario y 555 de permutación. Una casa, en la calle de Parra de Montilla, núm. 39 moderno, procedente de la cofradía de San Miguel y Animas de la misma. Su fachada mira á N. y á la casa núm. 34 de Vicente Cárdena, y linda por la derecha con la del núm. 44 de María de los Reyes García, por la izquierda con otra núm. 37, de Agustín Jiménez, y por la espalda con el campo y tierra calma de D. Jerónimo Sustiel: contiene dos cuerpos, teniendo ambos dos pisos. En el alto, que se sirve por una escalera, hay dos habitaciones, y en el bajo el portal de entrada, una habitación, cocina, patio, pozo y pila. Pasado dicho portal hay otros dos cuerpos, que el uno se encuentra ruinoso, sin uso, y el otro tiene dos pisos, habiendo en el alto una habitación, y en el bajo otra, mas el paso para entrar al corral, y en este hay otro cuerpo con piso bajo que sirve de caballeriza, hallándose en mal estado por falta de obras; está formada sobre 210 varas, equivalentes á 149 metros 562 milímetros; está arrendada a Pantaleón Castillejos en 9 escudos 900 milésimas; ha sido capitalizada por los 9 escudos 900 milésimas de renta anual en 178 escudos 200 milésimas y tasada en 180 escudos, tipo para la subasta.

Nº. 638 de inventario y 556 de permutación. Otra casa, en Montilla, calle de Gavia, núm. 14 moderno, de la anterior procedencia. Su fachada mira á E. y á la del núm. 15 de José Ramirez, y linda por la derecha con la del núm. 12 de Antonio Cabello, por la izquierda con la núm. 16 de Doña Dolores Enriquez, y por la espalda con el corral de esta misma: contiene tres cuerpos, los dos primeros de dos pisos, y el otro que es el bajo. En el alto de aquéllos, hay dos habitaciones y en el bajo de referidos tres cuerpos el portal de entrada, una habitación, una despensa, un pozo con agua de media-neria con la casa núm. 16 de Doña María

de los Dolores Enriquez; entrando en el patio hay al frente otro cuerpo de dos pisos, teniendo el alto una habitación y el bajo una cocina, una despensa y el pasadizo que da entrada al corral: está formada sobre 238 varas, equivalentes á 178 412 metros; no consta su arrendamiento; ha sido capitalizada por los 32 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 376 escudos y tasada en 640 escudos, tipo para la subasta.

Nº. 639 de inventario y 557 de permutación. Otra casa, también de Montilla, sita en la calle Molinos alta, núm. 14 moderno, de la anterior procedencia. Su fachada mira á E. y á un molino aceitero de D. Manuel Gonzalez, vecino de Jerez, y linda por la derecha con la casa núm. 12 de Antonio Espeso, por la izquierda con la núm. 16 de Cristóbal Espeso, y por la espalda con el corral de la núm. 2 de la calle de las Ferias de María Llucena, viuda: contiene dos cuerpos, teniendo ambos dos pisos: en el alto desvío y otro, que se sirve por una escalera, hay dos habitaciones y en el bajo portal, pozo, una habitación, una cocina, un corral, una caballeriza ruinosa y un c. r. r. está formada sobre 495 varas, equivalentes á 371 1/4 metros; no consta su arrendamiento; ha sido capitalizada por los 87 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 675 escudos y tasada en 750 escudos, tipo para la subasta.

Nº. 640 de inventario y 558 de permutación. Un solar en Montilla, en la calle de los Molinos baja, sin número, procedente de la cofradía de Ntra. Sra. de las Mercedes. Su fachada mira á O. y linda por la derecha con casa núm. 10 de Juan Ramirez, por la izquierda con la del núm. 12 de D. Francisco Sales Cabejillo, y por la espalda con el campo y tierra calma de Perfecto Casado; comprende 350 varas, equivalentes 262 y 1/2 metros; no está arrendado por hallarse lleno de escombros; ha sido capitalizado por los 6 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 108 escudos, y tasado en 123 escudos, tipo para la subasta.

Nº. 891 de inventario y 571 de permutación. Otro solar en idem, calle del Matadero, sin número, perteneciente á la cofradía del Santísimo de la misma. Su fachada mira al S., y linda por la derecha con la núm. 4 de D. Rafael Leiva, por la izquierda hace esquina al campo por donde linda con tierra calma de D. Rafael de Vargas, y por la espalda también con el campo y tierra de D. Luis Aguilar y Castellano; no está arrendado por hallarse lleno de escombros; ha sido capitalizado por los 9 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 162 escudos, y tasado en 234 escudos, tipo para la subasta.

**PARTIDO DE HINOJOSA.**  
Nº. 143 de inventario y 700 de permutación. Una casa en Hinojosa, sita en la calle del Tinte, señalada con el núm. 7 de población, procedente de las monjas de la Concepción de la misma. Su fachada mira al S., y linda por la derecha con la núm. 4 de D. Rafael Leiva, por la izquierda hace esquina al campo por donde linda con tierra calma de D. Rafael de Vargas, y por la espalda también con el campo y tierra de D. Luis Aguilar y Castellano; no está arrendado por hallarse lleno de escombros; ha sido capitalizado por los 9 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 162 escudos, y tasada en 234 escudos, tipo para la subasta.

Nº. 144 de inventario y 696 de permutación. Otra casa en idem, sita en la plaza de la Constitución, señalada con el núm. 12 de población, procedente de la parroquia de la misma. Su fachada mira al N., y linda á L. con otra de José Expósito, á S. Doña Antonina de la Cámara, y a P. viuda de Pedro Aramundo; contiene en piso bajo un portal á la entrada, dos cuartos, cocina, cuadra a pequeña y corral, con una pila y un pozo de medianería; y en principal una cámara pequeña ruinosa; está formada sobre 210 varas, equivalentes á 149 metros 562 milímetros; está arrendada a Pantaleón Castillejos en 9 escudos 900 milésimas; ha sido capitalizada por los 9 escudos 900 milésimas de renta anual en 151 escudos 875 milésimas, tipo para la subasta.

Nº. 1233 de inventario y 1488 de permutación. Otra haza, sita en la hoja de Santa Brígida, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza de Antonio Marquez, á L. otra de igual procedencia, á S. cañada de la Adelfilla, y á P. haza de Tomás Moreno; bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas y 6 célemines, equivalentes á 2 hectáreas, 95 áreas y 21 centíreas; no consta su arrendamiento; se excluyen los pastos por ser de común aprovechamiento; ha sido tasada en 200 escudos y capitalizada por los 2 escudos 700 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 60 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta.

Nº. 1234 de inventario y 1489 de permutación. Otra haza sita en la hoja de Santa Brígida, del anterior término, procedente de la cofradía de Animas de la misma, y linda á N. haza de Sebastiana Moraño, á L. tierras de los herederos de D. José Moreno y otros, y á S. y P. haza de D. Francisco García Maribel: bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas y 8 célemines, equivalentes á 1 hectárea, 71 áreas y 27 centíreas; no consta su arrendamiento; se excluyen los pastos por ser de común aprovechamiento; ha sido capitalizada por los 2 escudos 700 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 40 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Nº. 1241 de inventario y 1475 de permutación. Otra haza, sita en la hoja de Santa Domingo, del anterior término, procedente de la cofradía de Animas de la misma, y linda á N. haza de José Ledesma, á L. otra de igual procedencia, á S. viuda de Juan Pérez, y á P. vereda de los Aceiteros; bajo cuyos límites se compone de 5 fanegas y 6 célemines, equivalentes á 3 hectáreas, 64 áreas y 25 centíreas; no consta su arrendamiento; se excluyen los pastos por ser de común aprovechamiento; ha sido capitalizada por 7 escudos 900 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 177 escudos 750 milésimas y tasada en 180 escudos, tipo para la subasta.

**Advertencias y notas iguales á las ya publicadas.**

A la vez que en esta capital se verifica otro remate en el mismo dia y hora en los partidos de Montilla e Hinojosa.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el presente anuncio.

Córdoba 23 de Junio de 1866. El Comisionado principal de Venta de Bienes Nacionales, Gabriel Álvarez y Mendiabala.

calleja de Doña Juana, señalada con el núm. 2 de población, procedente de las monjas de la Concepción de la misma. Su fachada mira á N. linda á P. casa de José Viscas, á L. callejón y á S. casa de Francisco Giménez; contiene en piso bajo un cuarto y cocina ruinosa; está formada sobre 42 varas, equivalentes á 29 metros 352 milímetros; está arrendada á Juan Mata Leal en 2 escudos 200 milésimas; ha sido capitalizada por los 2 escudos 200 milésimas de renta anual en 39 escudos 600 milésimas y tasada en 120 escudos, tipo para la subasta.

**Fincas rústicas.** — Menor cuantía.

Nº. 1226 de inventario y 1481 de permutación. Una haza de tierra, sita en el camino de Belalcázar, término de Hinojosa, procedente de la cofradía de Animas de la misma; linda á N. haza de D. José Palomeque, á D. obra de Juan Martínez Castellano, á S. tierra de D. Manuel Torrico, y á P. camino de Belalcázar; bajo cuyo límite se compone de 6 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 8 áreas y 46 centíreas; no consta su arrendamiento; se excluyen los pastos por ser de común aprovechamiento; ha sido tasada en 200 escudos y capitalizada por los 9 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 202 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Nº. 1239 de inventario y 1492 de permutación. Otra haza, sita en la hoja de Santa Brígida, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza de D. Francisco Vigara, á L. arroyo de las Viñas, á S. camino de los Barracones, y á P. otra de igual procedencia; bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas y 8 célemines, equivalentes á 1 hectárea, 71 áreas y 27 centíreas; no consta su arrendamiento; se excluyen los pastos por ser de común aprovechamiento; ha sido capitalizada por 10 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 102 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Nº. 1240 de inventario y 1484 de permutación. Otra haza de tierra, sita en la hoja de Santa Brígida, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza de Fernando, á S. caminos de los Barracones, y á P. otra de igual procedencia; bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas y 6 célemines, equivalentes á 1 hectárea, 61 áreas y 21 centíreas; no consta su arrendamiento; se excluyen los pastos por ser de común aprovechamiento; ha sido capitalizada por 10 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 100 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Nº. 1241 de inventario y 1475 de permutación. Otra haza, sita en la hoja de Santa Domingo, del anterior término, procedente de la cofradía de Animas de la misma, y linda á N. haza de José Ledesma, á L. otra de igual procedencia, á S. viuda de Juan Pérez, y á P. vereda de los Aceiteros; bajo cuyos límites se compone de 5 fanegas y 6 célemines, equivalentes á 3 hectáreas, 64 áreas y 25 centíreas; no consta su arrendamiento; se excluyen los pastos por ser de común aprovechamiento; ha sido capitalizada por 7 escudos 900 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 177 escudos 750 milésimas y tasada en 180 escudos, tipo para la subasta.

**Advertencias y notas iguales á las ya publicadas.**

A la vez que en esta capital se verifica

otro remate en el mismo dia y hora en los partidos de Montilla e Hinojosa.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el presente anuncio.

**Madera y materiales.** Madera de castaño criada en la hacienda del Bañuelo. Depósito de en viva y muerta superior, procedente de las canteras de piedra franca y calera de Vista Hermosa, a los siguientes precios:

En los depósitos de obras.

Metro de en viva. 80 rs. 82 rs.

Cabiz de cañ muerta. 23 26

Fangue de cañ para bisquear. 20

Cargas de mampuesto grueso. 2 12

Id. de picadura. 2

Sillería sacada por cuenta del consumidor, la retirada en cantera, 4 rs. — Mampostería id.

Id. 3 12

Los pedidos se harán en el depósito establecido en la casa núm. 43 calle de las Perras, por cédulas firmadas por los interesados, y su pago será al fin de cada mes.

**Refrescos en polvo, como se usan en Madrid y Francia.** En la horchalería madrileña situada frente a la parroquia de San Andrés, en dirección al Realejo, n.º 73, hay un gran surtido de refrescos de malvavisco, almendra, naranja, limón, zarzaparrilla, avellana, almendras tostadas, arroz, chufas y cevada, al precio de 4 rs. libra, 24 cuartos la docena de pastillas y 4 cuartos el cuartillo de refresco de cualquier clase con dos mere gres. En el mismo establecimiento se hacen dulces finos para encargos, y para la venta se despachan á 4 rs. libra. También se encuentra un gran surtido de fideos de todas clases y arroz á 12 cuartos libra.

**Guia del bañista en España,** por D. Manuel Torrijos.

Situación de los baños, descripción de ellos y sus alrededores, sus distancias de Madrid y capitales de provincias, precios de los baños, del hospedaje y habitaciones en las fuentes; nombres de los médicos, propietarios, administradores y empleados; modo de hacer el viaje, tiempo que en él se invierte, ya sea en el ferrocarril, ya en diligencia; temporadas en que están abiertos los establecimientos de baños, calidad y temperatura de sus aguas, usos á que se destinan, y qué clase de enfermedades curan; diversiones de que pueden gozar los bañistas; trato que se les da en las comidas, y otras mil noticias útiles que sería prolijo ir enumerando.

El costo de la Guia del Bañista es de diez reales ejemplar en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

**Venta.** La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, reciente ente obrada, con una superficie de mil ochocientas noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, tres cocheras, portería alta y baja, dos cuadras con quince plazas, guardarrios, pajar y dos grandes graveras sobre ellas; el frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 14 hasta las 5 de la tarde.

**Sustituto.** Se necesita un hombre que deseé servir en lugar de uno que ha sido declarado soldado. En el despacho de DIARIO DE CORDOBA informarán.

**Fotografías mágicas.** Se acaba de recibir un gran surtido de esta clase de fotografías que tanto llamó hoy la atención en París.

Con algunas gotas de agua, cualquiera produce al momento una fotografía bonita y dura para un álbum, y se procura una distracción curiosa y recreativa.

Solamente se venden paquetes, conteniendo doce fotografías á 16 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

**Arrendamiento.** El de un portal calle Ambrosio de Morales núm. 4; en la misma casa se tratará.

**Pérdida.** La persona que se hubiese encontrado 169 selllos de correo, el dia 3 del corriente, de 12 a 12 1/2 de la mañana y en las calles del Liceo, Azonacas, Letrados, Santa Victoria, Santa Ana, Pedregosa, Celededes s/ la de Torrijos, y quiera entregárelos a su dueño, en esta redacción se le dirá su nombre.

**Afinaciones.** En la calle puerta del Osorio, plazuela de Fries, núm. 35, se componen y afinan pianos: los precios de las afinaciones son los siguientes: Pianos de cola á 8 rs. Pianos verticales de tres cuerdas por punto á 7 id. Pianos id. de dos cuerdas id. á 6 id. Pianos horizontales ó de mesa á 5 id. Las composiciones se harán bastante arregladas, según la importancia de ellas.

**Venta.** La de dos grandes guardarropas y varios bufetes en la calle Pérez de Castro, núm. 10, piso alto, José Poma da dará razon.

**Perdida.** La de una jaca casiana, cerrada, de seis cuartas y media, con un lunar blanco en la nalga derecha, que se perdió desde el lagar del Proveedor por el cerril de la Conejera á Córdoba: la persona que se la encuentre la entregará en el establecimiento de bebiadas frente a la puerta del Rincón número 400, á Cristobal Millan, y se le dará una gratificación.

**Barato.** En la calle de San Hipólito núm. 4 se venden patatas de gran tamaño, sanas y separadas todas las menudas, dándose la arroba á 5 rs.: se espedirán á este precio en todo el presente mes.

**Venta.** La casa calle de los Deanes núm. 6, acristalada, con agua de pie y empaelada: en la misma darán razon.

**Arrendamiento.** El de la calle de la Feria núm. 79 Su dueño calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

## Espedición de hielo artificial.

La gran cantidad de hielo que esta fábrica elabora, le permite expedir cada día para fuera de la capital todos los pedidos que se le hagan desde una arroba hasta cuatrocientas, dirigéndose para ello a la misma fábrica calle mayor de San Lorenzo núm. 153, y a su encargado D. J. B. Cosmeau.

## LA FAMA CORDOBESA.

**Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de**

**todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.**

Precios de la arroba, botella de cuartillo.

### CLASES.

Aguardiente florale de 35. Anisado fino de 18. Anisado fino de 17. Anis doble estrellado de 20. Anis y limón y aceites Cana de Puerto Rico de 20. Licores finos superiores.

Rosolis de varias clases. Ron superior. Cognac viejo. Ginebra de Holanda.

**LICORES DEL PAÍS.** Marraskino, Flor de anís, Café, Amargo, Nojo, Rosa blanca y de color, Naranja, Limón de Málaga, Crema de ron, Crema de leche, Perfecto amor, Cuatro frutas, Cuaraizo, Guinda, Melocoton, Menta, Anís de Burdeos, Quíno, Boca de dama, Andaya, Canela, Todus estos licores á 8 rs. botella y 4 rs. cuartillo.

Ron superior. Ron blanco. Ron de segunda, á 10 id. Ron blanco, á 45 id. Ron de Jamaica, á 30 id. Caña de Puerto Rico, á 8 id. Ginebra, á 10 id. Estrellado, á 7 id. id.

**CLASES DE ROSOLIS.** - Amargo, Anís, Café y Rosa, todos á 64 rs. arroba.

**VINOS DEL PAÍS.** Manzanilla, Montilla, Málaga, Moscatel, Pajarete, Pedro Giménez, Jerez, Boca de damas, de Guindas, de Pasas y Lacrima Cristi, todos á 14 rs. botella y 8 rs. cuartillo.

**VINOS Y LICORES ESTRANGEROS.** Marraskino de Sarria, litro á 30 rs. - Jenepe, id. á 28. - Raspal, id. á 28. - Curazo de Holanda, botella á 20 rs. - Chartreuse, id. á 20. - Bitter, id. á 20. - Cassis, id. á 20. - Ajenjo, id. á 28. - Cogac, id. á 20. - Kirs, id. á 20.

**VINOS ESTRANEROS.** Champagne, botella á 38. rs. - Bermut, id. á 44. - Berdeos, id. á 28. - Del Rhin, id. á 50.

**REFRESCOS.** Gaseosas de naranja y limón, á 3 rs. botella y 1 1/2 el vaso.

**JARABES REFRESCANTES.** De Zarzaparrilla, Naranja, Limón, Orchata, Malvavisco y Agraz, á 40 rs. la botella y 3 1/2 el vaso.

**NOTA.** El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacío, se abonan 42 centavos por el.

**OTRA.** Los pedidos podrán dirigirse á D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

## BARAJAS.

**Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposición de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina.** Cállé de las Flores núm. 4.º, Cádiz.

En este acreeditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de bilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs., docena hasta 36 según vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reverses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remillados á la mayor brevedad. En la Imp. lib. y lit. del DIARIO DE CORDOBA, se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

## Taller y almacén de muebles de lujo

**DE RODRIGUEZ**

Azonacas, 3. Arco Real, 19. - Córdoba.

Paris.

**Construcciones de ebanistería por diseños y modelos de Gruesos.**

**Maquina de acerar chapas de cabaña y tablas de todos tipos.**

**En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse, sijas y batases francesas é inglesas y veleddes maquees hasta las mas sencillas de fabricación nacional.**

**Todo a precio fijo.**

**PAPIL PARA HABITACIONES.**

En la fábrica de pinturas, LA REFORMADA, situada en el establecimiento droguería de D. Bartolomé Loupe, Almonas 41, se acata de recibir un extraordinario surtido de dicho pape, de gran novedad, el cual se expende á precios muy bajos, y con la ventaja, si lo desea el comprador, de ponerse por los oficiales del taller de pintor que tiene establecido la fábrica en la plazuela de Cedarceros núm. 11, á 1 1/2 rs. pieza, respondiendo además por los mismos de todo averia que hagan en el papel al ponerlo.

En dicho taller y bajo la dirección de su encargado, se siguen admitiendo toda clase de obras de su profesion con grande estrigo, como lo tienen experimentado cuantas personas lo han ocupado.

También continua en la citada fábrica la venta de los colores molidos, de barnices, libros de oro fino, brochas y pinceles, con la notable rebaja que últimamente ha fijado.

Martínez Velasco se ha trasladado á Sevilla donde sigue haciendo las pátas a los móvicos precios de dos y medio reales pie cuadrado

en las de cintas y tres las de cadenilla. Agradecido á los muchos pedidos que de esta se le hacen ha rebajado los gastos de empaque y transporte así como los de su colocación, para lo cual tiene un encargado en esta que pasará á tomar las medidas; los avisos se reciben en esta, casa de la señora viuda de Grandon, calle de la Librería núm. 28, y en Sevilla calle de Bustos Tabera núm. 5 segundo.

## Fábrica de persianas de cortina.

Martínez Velasco se ha trasladado á Sevilla donde sigue haciendo las pátas a los móvicos precios de dos y medio reales pie cuadrado

en las de cintas y tres las de cadenilla. Agradecido á los muchos pedidos que de esta se le hacen ha rebajado los gastos de empaque y transporte así como los de su colocación, para lo cual tiene un encargado en esta que pasará á tomar las medidas; los avisos se reciben en esta, casa de la señora

viuda de Grandon, calle de la Librería núm. 28, y en Sevilla calle de Bustos Tabera núm. 5 segundo.

## SANTA CANDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaderas, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejón Hamado antes de los toros, en esta ciudad.

**Traslación.** La tintorería

francesa de la calle de San Francisco, se ha trasladado á la calle de San Pablo núm. 43

**Prontuario de la Administración municipal,** con modelos y formularios para todos los actos y servicios a que están llamados los Alcaldes, Ayuntamientos, juzgados de instrucción primaria, por D. Eusebio Freixa y Rabasa. Formará un tomo de 700 a 800 páginas, y se publicará en cuatro entregas. Su costo, total sera de 10 rs. pagados al hacerse la suscripción. Se suscribe en el despacho de este periódico.

**Petroleo superior.** A precios

mucho más elevados se vende por mayor y menor

en el despacho de este periódico.

**Nuevas publicaciones.** En

el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA se ha

recibido un extraordinario surtido de obras

escritas en francés, procedentes directamente de París de las librerías de L. Hatchette y compañía y de Michel Lévy.

Entre otras muchas

se encontrarán las siguientes:

Obras completas de Molieré.

Id. id. de Blaize Pascal.

Id. id. de Boileau.

Id. id. de Montejoque.

Angélica Kaufmann.

Voyage du Jeune Anchazar en Grécia.

L. Heritage (dijo Tarleton) roman Anglais.

La Petite Dorott roman Anglais.

Le Magasin D'Antiquités roman Anglais.

Vie et Aventures de Martin Chuzzlewit.

Il y A Deux ans, 1854-1856.

**Sustituto.** Se desea encon-

trar uno que sirva en el ejercito por la quinta

del presente año. Se tratará de las condiciones

con D. Ramón de Torres y Codes,alle de la

Esperanza.

**Venta.** Se hace de la casa

núm. 3 calle del Zarco, con nueve habitacio-

nes, patio, corral y demás dependencias. La

persona que desee tratar de su ajuste, en la

rección de este periódico, darán razón de quien

es su dueño.

**Lote por 15 rs.**

en elegantes cajas, conteniendo:

Cien cartas de papel inglés, canto dorado.

Cien sobres correspondientes.